

APROBACIÓN DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, E INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA

Gualel, 16 de marzo del 2022

De conformidad en lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2021, y dando cumplimiento a la ley vigente, se ha revisado de forma exhaustiva y minuciosa el formulario de rendición de Cuentas que se presentara al CPCCS, y de igual forma el informe narrativo de rendición de Cuentas para la ciudadanía. Por lo cual, los mismos cuentan con su aprobación.

La información plasmada en el formulario y en el informe narrativo, contempla la respuesta a los temas ciudadanos y evaluación de la gestión institucional, en el campo biofísico, socio cultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicación entre otros; con lo cual se da a conocer lo desarrollado en base a la planificación y competencias del GADPR Gualel

Atentamente,



Lic. Franco R. Angamarca S
PRESIDENTE DEL GADPR GUALEL